



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5516
República Argentina

Salta, 31 mayo de 2.011

EXP-EXA N° 8.672/2009

RESCD-EXA N° 338/2012

VISTO la Nota Exa N° 503/12 del Departamento de Química solicitando prórroga de la designación interina del Prof. Ramón Antonio Farfán como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva de la asignatura Química Analítica I con extensión de funciones a Química Analítica II, desde el 12/05/12, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/05/12 aprueba, por unanimidad, los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

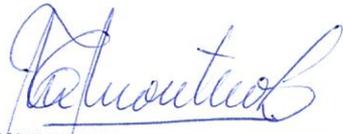
ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada, la designación Interina del Prof. Ramón Antonio FARFÁN como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Química Analítica I con extensión de funciones a Química Analítica II, desde el 12 de mayo de 2012 por el término de un año, mientras dure la licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Dra. Mirta Elizabeth Daz.

ARTÍCULO 2°.- Continuar imputando la presente prórroga a una Partida de Jefe de Trabajos – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Dra. Mirta Elizabeth Daz.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Prof. Ramón Antonio Farfán, Departamento de Química, Departamento Personal. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN

smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa